

ACTA N° 01 – 2016.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FASAYÑAN CIA. LTDA". CELEBRADA EL DIA LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Gualaceo, provincia de Azuay, a los catorce días del mes de Marzo del 2016, a las 20H00 min, en la sede social de la compañía ubicado en la calle Abelardo J. Andrade y Fidel Antonio Piedra, (Sede Social del Club Social GC), se reúnen los Señores socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FASAYÑAN CIA. LTDA", contándose con la presencia de los siguientes socios, señores: Sr. Hugo Santiago Vázquez Vera, Carlos Tapia Ríos, Cesar Miguel Marca Juera, Carlos Tarquino Cando Merchan, Luis Felipe Lituma Ordoñez, Pablo Sebastián Loja Matute, el Sr. Manuel Brito en representación de la Constructora Chordeleg Ochoa Carrión Cia. Ltda., quien comparece con carta de autorización dada por el Ing. Boris Ochoa Patiño, en su calidad de representante legal de la compañía antes señalada; y el Sr. Hugo Patricio León Guillen; quienes representan el 57 por ciento del capital social. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Presidente Sr. Hugo Santiago Vázquez, actúa como Secretario el Sr. Gerente de la Compañía Sr. César Miguel Marca. Por estar presente la mayoría del capital social de la compañía el Sr. Presidente declara instalada la misma para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Lectura y aprobación del acta anterior, 3. Conocer y resolver sobre Informe del Gerente de la Compañía, 4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, 5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía pertenecientes al año 2015, 6. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades o pérdidas. El presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. Constatación del Quórum.**- El Sr. Secretario ratifica la presencia de los Srs. Socios que representan el 57 por ciento del capital social, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario. **2. Lectura y aprobación del acta anterior.**- Atentos a la lectura del acta de la reunión anterior, luego de un breve análisis lo aprueban en forma unánime. **3. Conocer y resolver sobre Informe del Gerente de la Compañía.**- El Sr. Gerente presenta su informe por escrito, el mismo que se adjunta al expediente de la compañía, y en el mismo se señala lo siguiente: "Yo, César Miguel Marca Juera, con CC: 0103213450 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi obligación de informar y poner en conocimiento de los Señores Socios el informe de labores correspondiente al año 2015, donde destaco lo siguiente: 1. Estado de la Compañía: Hoy en día la compañía se encuentra en marcha, los compañeros socios se encuentran laborando con normalidad en lo concerniente a los permisos de operación, matriculando sus unidades y exonerando las unidades para beneficiarse de las exenciones de la ley. De igual forma mi preocupación ha sido mantener a la compañía al día en sus obligaciones y es por ello que debo informar que nos encontramos al día con todos los organismos que nos regulan, ya sea el SRI, la superintendencia de Compañías, organismo que incluso nos debería devolver un valor cobrado indebidamente y que se encuentra en título de crédito por cobrar. En cuanto al IESS también nos encontramos al día con el seguro del Gerente, que es el único beneficio que tiene el mismo por representar a la compañía. 2. Situación Económica.- Los ingresos basados en las cuotas de los socios sirven para sustentar los gastos de la compañía, que son básicamente de asesoría, suministros y de alguna actividad de capacitación y unidad social. No se ha solicitado valor adicional al necesario con el objeto de no crear cargas adicionales, en tanto comprendemos que la situación económica es difícil, mucho más que en estos años el trabajo es escaso. 3. Finalmente me permito informar que siempre los Señores socios han tenido disponible todos los documentos de la compañía para sus trámites, se les ha colaborado en la medida de lo posible para que puedan estar al día en sus obligaciones, y debo manifestar que siempre mi gestión estará dirigida a mantener a la



compañía al día y colaborar con todos los señores Socios. Me permito adjuntar los balances donde se demuestra todo lo aseverado en el presente informe. Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes". El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe presentado por el Sr. Gerente, y todos los presentes de forma unánime resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente por el año 2015, autorizando su envío a los organismos de control. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- El Sr. Pablo Sebastián Loja Matute presenta su informe por escrito el mismo que se adjunta al expediente y a la lectura del mismo se tiene lo siguiente: "Yo, Pablo Sebastián Loja Matute, con CC: 0103572053 en mi calidad de Comisario de la compañía me permito presentar el informe de labores, el mismo que lo hago en los siguientes términos: 1. Analizado el informe del Gerente el mismo es apegado a la realidad de los hechos, el Sr. Gerente manifiesta que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones y revisados los sistemas tanto del SRI, Superintendencia de Compañías se ha observado que no registra la compañía deuda de ningún tipo, por lo tanto es correcta la afirmación y denota que el Señor Gerente a cumplido con sus obligaciones. 2. En cuanto a los ingresos y gastos se han verificado de forma mensual los mismos y son correctos los que presenta el Señor Gerente por lo tanto son ingresos y egresos que tienen sustento propio y son ajustados a la realidad de los hechos. 3. Por lo tanto de la manera más respetuosa me permito salvo mejor criterio sugerir la aprobación de los informes y balances presentados por el Señor Gerente y correspondientes al año 2015. Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, me suscribo de Ustedes". El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe presentado por el Sr. Comisario, y todos los presentes de forma unánime resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2015, autorizando su envío a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PERTENECIENTES AL AÑO 2015.**- El Sr. Gerente informa que ha presentado los balances correspondientes al año 2015 y está presto a informar cualquier particularidad. Todos los presentes de forma unánime resuelven aprobar los balances presentados por el Sr. Gerente correspondiente al año 2015, y autorizan que los mismos se envíen a los organismos de control. **6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.**- El Sr. Gerente informa que los ingresos que se obtienen provienen de las cuotas que dan los socios para solventar los gastos de la compañía y cualquier sobrante mal se haría en repartir por qué luego tocaría volver a pedir por lo cual mociona que no se reparta nada. Todos los presentes resuelven que no se repartan ningún valor y que los mismos permanezcan para sustentar los gastos de la Compañía. El Sr. Presidente informa que se han tratado todos los puntos del orden del día, y siendo las 21H15 se da por terminada la presente junta General de socios, para constancia firman:

Atentamente,


Sr. Hugo Santiago Vásquez
PRESIDENTE


Sr. César Miguel Marca
GERENTE

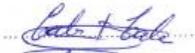
Yo, César Miguel Marca, en mi calidad de Secretario de la junta General de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FASAYÑAN CIA. LTDA", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía

F)


010321343-0


2

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES FASAYÑAN CIA. LTDA. CONVOCADA
PARA EL DIA LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

1. Carlos Tarquino Cando Merchan 
 2. Constructora Chordeleg Ochoa Carrión Cia. Ltda. 
 3. Hugo Patricio León Guillen 
 4. Hugo Leonardo León Rodas
(Representante) 
 5. Luis Felipe Lituma Ordoñez 
 6. Pablo Sebastián Loja Matute 
 7. Miguel Ángel López Cando 
 8. Jorge Rolando López Peláez 
 9. Miguel Augusto Lituma Ordoñez 
 10. Cesar Miguel Marca Juela 
 11. Manuel Jesús Orellana Matute 
 12. Carlos Octavio Tapia Ríos 
 13. Hugo Santiago Vázquez Vera 
-